



Universidad
del Cauca



Comprometidos
con la **calidad**



NTCCP 1000 - CP - CER46883



NTCCP 1000 - CP - CER46883



ISO 9001 - SC - CER46883



IQNet CO - SC - CER46883

Universidad del Cauca, calidad académica con compromiso regional y nacional

Autoevaluación 1
(2013-2015)

Autoevaluación 2
(2012-2017)

**RENOVACIÓN DE LA
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**
(2019)

**Acreditación de Alta
calidad de programas**
(Desarrollo de un
aplicativo institucional en
línea)

Sistema de información institucional integrado y fiable
Aplicativos existentes +
aplicativos complementarios nuevos
para alimentar un repositorio de datos
que genere información de calidad, en tiempo real

Beneficios de la Acreditación de Alta Calidad

- Pertener a una Universidad que, además de su amplia trayectoria, es reconocida oficialmente como una de las mejores del país.
- Egresar de una institución elite a nivel nacional, lo cual se potencializa si el título obtenido proviene de un programa con Acreditación de Alta Calidad.
- Apropiar la cultura de la calidad mediante la adopción de procesos de mejoramiento continuo y de reingeniería, en algunos casos.
- Llegar a ser una institución flexible que responda ágilmente a los retos que impone la Educación Superior.
- Participar de los acuerdos del CNA con los sistemas de acreditación de otros países y, de ésta manera, facilitar la movilidad de la comunidad académica y el fortalecimiento de las redes de cooperación académica y científica.
- Tener la oportunidad de participar en convocatorias exclusivas para instituciones de alta calidad y así poder atraer recursos frescos a la institución.
- Obtener preferencia en la obtención de créditos ICETEX.

LINEA DE TIEMPO

Abril 2013 se
recibe la
acreditación

2016
Autoevaluación 1
(2013 – 2015)

2017
Autoevaluación 2
(2012 – 2017)

Abril 2018 radicar
informe final para
la renovación de la
Acreditación

Abril 2019
vence
acreditación



PRIMERA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON MIRAS A OBTENER LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EN 2019

AUTOEVALUACIÓN I
2013 – 2015

Metodología
Conclusiones y Recomendaciones
Ajuste al Plan de mejora-2013



Universidad
del Cauca



METODOLOGÍA



Universidad
del Cauca



Comprometidos
con la **calidad**



Universidad del Cauca, calidad académica con compromiso regional y nacional

LA AUTOEVALUACIÓN

3. La autoevaluación debe ser una **práctica permanente de las instituciones** de educación superior; consolidar una cultura de la evaluación de la calidad es un presupuesto básico para su mejoramiento. **Cuando la autoevaluación se realice con fines de acreditación, se seguirá el modelo definido por el Consejo Nacional de Acreditación.** **La institución asumirá el liderazgo de este proceso y propiciará que en él participe de manera amplia la comunidad institucional, como garantía de legitimidad del proceso y de las acciones de mejora de allí derivadas.** Este autoestudio se desarrolla de manera integral, con el propósito de mejorar la calidad de la institución y de asegurar a la sociedad que cumple con los más altos requisitos de calidad y realiza sus propósitos y objetivos. **El proceso de autoevaluación culmina señalando juicios sobre el cumplimiento de cada factor y sus características y elaborando un plan de mejoramiento consecuente con dichos juicios.**

Consejo Nacional de Acreditación
Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015



Universidad
del Cauca



Comprometidos
con la **calidad**



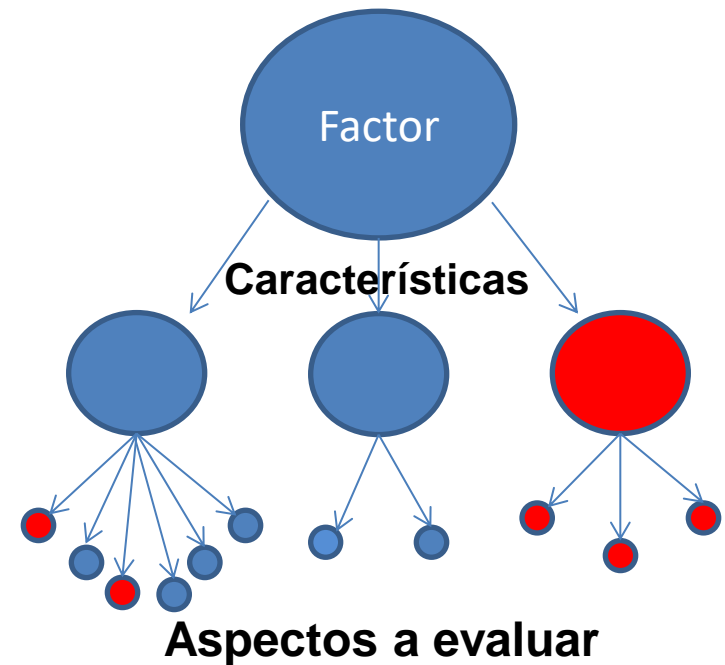
ESQUEMA DE AUTOEVALUACIÓN I

PM ajustado a 2013 x PDI 2013-15

Todos los Factores, algunas Característica y algunos aspectos a evaluar

FACTORES (CNA - 2006)

1. Proyecto Institucional
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Proceso Académico
5. Investigación y formación para la investigación
6. Pertinencia e impacto
7. Bienestar institucional
8. Organización, administración y gestión
9. Recursos de apoyo académico y planta física
10. Recursos financieros



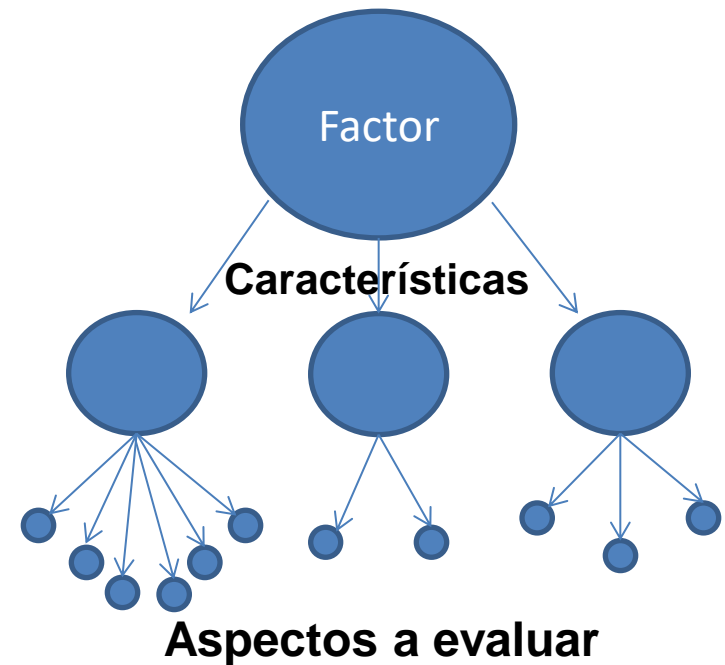
ESQUEMA DE AUTOEVALUACIÓN II

Modelo CNA

Todos los Factores, Características y Aspectos a evaluar

FACTORES (CNA - 2014)

1. Misión y PEI
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos académicos
5. Visibilidad nacional e internacional
6. Investigación y creación artística y cultural.
7. Pertinencia e impacto social
8. Autoevaluación y autorregulación
9. Bienestar institucional
10. Organización, gestión y administración
11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física
12. Recursos financieros



PM 2012
+
Informe Pares 2012
+
Recomendaciones
Res AAC 2013



PM Ajustado a 2013
(10 Factores,
34 Características y
54 Oportunidades de
mejora)



PDI (2013-2017)
Informes finales
2013 – 2014 - 2015



**Resumen de avance del
PDI a 2015**
(6 Ejes – 26iim,
26 Programas – 70ief
y 90 Proyectos – 203ipp)



**Documento
Primera
Autoevaluación**

NIVEL DE INCLUSIÓN O APORTE DE LAS PARTES PERTINENTES DEL PDI A LA OPORTUNIDAD DE MEJORA ENUNCIADA

Si	El PDI tiene al menos un componente que aporta de forma directa a la oportunidad de mejora
Si +	El PDI tiene al menos un componente que aporta de forma directa a la oportunidad de mejora y, además, tiene otros que contribuyen al avance de la característica
P	El PDI tiene al menos un componente que aborda parcialmente la oportunidad
P+	El PDI tiene al menos un componente que aporta parcialmente la oportunidad de mejora y, además, tiene otros que contribuyen al avance de la característica
No+	El PDI no tiene ningún componente que aporte de forma directa a la oportunidad de mejora pero , tiene otros que contribuyen al avance de la característica
No	El PDI no tiene ningún componente que aporte de forma directa a la oportunidad de mejora



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Universidad
del Cauca



Comprometidos
con la **calidad**



Universidad del Cauca, calidad académica con compromiso regional y nacional

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (1)

En la formulación del **'Plan de Desarrollo Institucional (2013 – 2015)** se incluyó parcialmente el **'Plan de Mejoramiento'** consignado en el documento final de autoevaluación de 2012

En 2015 y 2016, la Oficina de Planeación hizo ajustes para incluir **los puntos que consideró de su competencia.**

En el **'Plan de Mejoramiento'**, se formularon **objetivos de mejora para algunos factores y características que, según su calificación en Informe final de Acreditación 2012, no lo requerían.**

En el PM ajustado a 2013, se encontró que, en algunos casos, **las actividades planteadas no se relacionan exactamente con los objetivos de mejora que las generaron.**



Universidad
del Cauca



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (2)

Se aborda en el PDI?					
SI	Si +	P	P+	No+	NO
25	5	12	2	2	18
39,1%	7,8%	18,8%	3,1%	3,1%	28,1%
30		14		20	
46,9%		21,9%		31,3%	

Cinco (5) oportunidades de mejora se han cumplido plenamente.

Dos (2) se cumplieron antes de formularse el PDI (ORII – Egresados).

Grado de cumplimiento de las mejoras	
PDI	Autoevaluación I
38,6%	40,8%

En el Plan de Mejora consignado en el informe final de 2012, no se les formuló oportunidad de mejora a ocho (8) características.

Según la Oficina de Planeación, de las veinte (20) oportunidades de mejora que no se abordan en el PDI, dieciséis (16) no corresponden al concepto de Plan de Desarrollo y no deben ser incluidas en él.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (3)

Los Programas, Facultades, Dependencias e incluso la Institución misma, ya sea por iniciativa propia o por sugerencia o imposición de organismos internos y externos, **formulan permanentemente estrategias de crecimiento consignadas en planes de mejora, planes de acción, planes de desarrollo, planes estratégicos, planes prospectivos, etc.**, los cuales **deben ser unificados por una sola dependencia** para determinar su viabilidad financiera, realizar su control y seguimiento.

Algunas de las dependencias responsables de presentar información al PDI, **lo hacen de manera incompleta** (no escriben evidencias, ni observaciones), lo cual no permite soportar ni verificar la información consignada.



Universidad
del Cauca



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (4)

En el informe final de la Autoevaluación II, se debe **dedicar un capítulo** a evidenciar el grado final de cumplimiento de los objetivos de mejora consignados en el PM-2013, en el periodo 2013 - 2017.

Es necesario construir un **glosario institucional** que permita unificar los conceptos sobre los términos utilizados en la Universidad del Cauca.

El Comité y el Equipo que lideran el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional se encargan de recoger, organizar, analizar y presentar, la información suministrada por las diferentes dependencias universitarias, pero **la responsabilidad de lograr la meta recae sobre toda la comunidad UNICAUCANA.**

REAJUSTE AL PLAN DE MEJORA 2013



Universidad
del Cauca



Comprometidos
con la **calidad**



Universidad del Cauca, calidad académica con compromiso regional y nacional

FACTOR I: PROYECTO INSTITUCIONAL



Ubicar el “Plan Bicentenario 2027” como la nueva visión de la Universidad del Cauca

Incorporar al PDI, todos los avances en materia de política y normatividad institucional conseguidos por la Universidad entre 2013 y 2016 y, en adelante, reportar anualmente los logros obtenidos en tal sentido.

Normatizar que en los considerandos de todos los acuerdos normativos se debe explicitar que su motivación se encuentra inspirada en el PEI, especialmente en la Misión y Visión Universitaria.

FACTOR II: ESTUDIANTES (1)

Documentar la bienvenida de primíparos y demás momentos de atención a estudiantes.



Aprobar el nuevo Estatuto Estudiantil y de la Política de Internacionalización

Incorporar, en el nuevo Estatuto Estudiantil, incentivos académicos

Sistematizar los procesos que socializarlos universitaria. para convenios tramitados por la ORU para apoyar los procesos que le competen y socializarlos en la comunidad universitaria. que ejercen cargos de representación

FACTOR II: ESTUDIANTES (2)

Hacer seguimiento:

- **Relación entre los resultados obtenidos en las pruebas de admisión y el desempeño académico de los estudiantes recibidos por cupos regulares y casos especiales.**
- **Deserción, retención, tasa de graduación, número de graduados por cohorte y tiempo promedio de permanencia de estudiantes**

Crear un programa institucional de seguimiento y apoyo académico a poblaciones especiales

Elaborar una Política institucional dirigida a disminuir la deserción y la alta permanencia estudiantil.

FACTOR III: PROFESORES (1)

Documentar las reuniones de bienvenida a profesores temporales, y todas aquellas actividades donde se haga **difusión del estatuto profesoral.**

Crear una comisión que redefina la responsabilidad de los docentes según su categoría en el escalafón docente.

Desarrollar el **concurso docente** planteado por la administración para proveer nuevos profesores de planta a la institución.



FACTOR III: PROFESORES (2)



Elaborar la labor académica, en cada periodo, ajustada a los lineamientos institucionales.

Elaborar el Plan de Desarrollo profesional de la Universidad, a partir de los planes formulados por las Facultades y sus Departamentos.

*Realizar un estudio, por Facultad, que permita **conocer como el desarrollo profesional se ha visto reflejado en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.***

FACTOR IV: PROCESOS ACADÉMICOS (1)

- Continuar con la realización periódica de las jornadas de socialización de los **logros obtenidos con la implementación del programa FISH.**
- Desarrollar actividades donde los Coordinadores de Programa puedan socializar los aportes de los cursos de formación integral al currículo de los programas.

Capacitación a los profesores en temas relacionados con el manejo de las TIC.

*Continuar con la **implementación de la política de créditos** a través de las reformas curriculares resultantes de los procesos de obtención y renovación de Registro Calificado y Acreditación de Programas.*

Ofrecer semestralmente el número de cursos en Idiomas que se requiere para cubrir la demanda estudiantil, que permita el presupuesto institucional.

FACTOR IV: PROCESOS ACADÉMICOS (2)

Aprobación de la política institucional para el ofrecimiento de programas de educación no formal

Evaluar la conveniencia y las limitaciones de **separar la Educación y las Ciencias Básicas** en dos unidades académicas diferentes y de **reunir las dos Facultades de Ingeniería** en una sola.

Estimular el inicio del proceso de **acreditación de alta Calidad en los programas de posgrado** que cumplen condiciones

Plantear al Doctorado en Educación, la posibilidad de sistematizar las buenas prácticas pedagógicas desarrolladas en las diferentes facultades de la Universidad y socializarlas periódicamente con los Decanos para adoptar e implementar, a nivel institucional, las que se consideren apropiadas.

FACTOR V: INVESTIGACIÓN

Difundir y aplicar el Acuerdo 002 del 19 de Enero de 1999, por el cual se establece la **homologación del trabajo de apoyo a Grupos de Investigación** por algunas asignaturas de los programas académicos institucionales.

Realizar estudios periódicos para determinar la participación de estudiantes en procesos de formación para la investigación, *tales como: semilleros, trabajos de grado, grupos de investigación, encuentros académicos y publicaciones, y motivar su participación en ellos.*

Continuar la gestión de recursos frescos para la institución, impulsando e incentivando la **formulación de proyectos de investigación y transferencia tecnológica.**

Ajustar la **normatividad de los trabajos de grado y tesis doctoral, al nivel de complejidad correspondiente.**

FACTOR VI: PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Formular e implementar una política institucional de interacción social

Crear un sistema que permita recopilar la información de la actividad desarrollada por la institución en temas de interacción social, para visibilizarlos, hacerles seguimiento, evaluarlos y mejorarlos permanentemente.

Aumentar la visibilidad regional, nacional e internacional de la Universidad, incentivando:

- Formulación de proyectos con pares externos
- Movilidad académica tanto estudiantil como profesoral
- Publicación de resultados de investigación, especialmente en revistas y casas editoriales de otras instituciones.

Lograr la aprobación de la política de Egresados



FACTOR VII: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Formular e implementar un plan, de mediano plazo, para la prestación de servicios de bienestar universitario.

Continuar el proceso de **socialización de los servicios de Salud, Cultura y Bienestar**, que presta la institución a la comunidad universitaria, y plasmarlos en el los informes presentados al PDI.



FACTOR VIII: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (1)

Revisar la **vigencia y pertinencia de la normativa existente** y lograr su simplificación, actualización, articulación y sistematización.

*Seguir cualificando las estrategias de **comunicación** utilizadas por la institución para mostrar sus logros y resultados.*

Lograr la aprobación de los Sistemas Académico y Administrativo

Concretar un proyecto que inicie el proceso de unificación de los sistemas de información universitaria.



FACTOR VIII: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (2)

Construir una
Política Participativa
de Planeación
Institucional



Elaborar el nuevo Plan de Desarrollo (2018 - 2022) en conjunto con toda la comunidad Universitaria, teniendo como referente fundamental los procesos de autoevaluación institucional y el Plan Bicentenario, asegurando su viabilidad financiera y garantizando su seguimiento y control.

Lograr la certificación de
Calidad NTCGP: 1000.



FACTOR IX: PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO (1)



Completar el inventario, formular planes de mantenimiento preventivo y de calibración, y elaborar planes de inversión para la reposición y actualización, de los espacios y recursos de apoyo docente que posee la institución, según las exigencias de las funciones sustantivas de la Universidad.

Definir los niveles de cobertura y las estrategias para optimizar el uso de los espacios (laboratorios, salas de sistemas, auditorios, etc.) y recursos de apoyo docente (equipos e implementos) que posee la institución, según las exigencias de las funciones sustantivas de la Universidad.

FACTOR IX: PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO (2)

Continuar la compra de recursos bibliográficos para la Institución e incorporar, en el reporte del PDI 2016, todas las compras de recursos bibliográficos realizadas entre 2013 y 2016.



Terminar la ejecución de los proyectos planteados para la adecuación y modernización del Campus Universitario, en Popayán y Santander de Quilichao, y consignar en el PDI todos los avances en materia de infraestructura realizados entre 2013 y 2016.

FACTOR X: RECURSOS FINANCIEROS

Continuar la gestión ante el gobierno nacional para lograr el incremento de la base presupuestal de la Universidad.

Definir un plan de capacitación para los **funcionarios encargados de realizar los controles universitarios** y, a su vez, generar un plan de medios que busque concientizar a las personas responsables sobre la **necesidad de presentar informes suficientes, veraces y oportunos de su gestión.**



Definir, socializar y ejecutar el plan de acción anual de la oficina de control interno.

Continuar con el apoyo a la formulación de proyectos de Investigación y Cultura, para la consecución de recursos provenientes de organismos nacionales e internacionales.

Gracias

Esperamos seguir contando con su apoyo en la segunda autoevaluación



Universidad
del Cauca



Comprometidos
con la **calidad**

